

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7082** *EMIPESA, S.A.*

A los efectos de lo previsto en los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada con el carácter de extraordinaria y universal, el 10 de junio de 2015, se adoptó el acuerdo de reducción de capital social de la Compañía en la cuantía de 16.731,84 euros mediante la amortización de 2.784 acciones de 6,01 euros de valor nominal que la sociedad tenía en autocartera. La nueva cifra de capital social como consecuencia del acuerdo adoptado ha quedado fijada en 262.534,83 euros.

Teruel, 10 de junio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150029492-1